

Cartagena presenta una planta fotovoltaica flotante de 1,56 MWp en el embalse Cola

- La planta fotovoltaica, promovida por la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, incorpora 2.600 paneles de 600 Wp y alcanzará una producción anual estimada de 2.161 MWh, lo que supondría el 85% del consumo del bombeo que alimenta a unas 5.000 ha, según sus estimaciones.



<https://www.pv-magazine.es/2026/03/17/cartagena-presenta-una-planta-fotovoltaica-flotante-de-156-mwp-en-...>

Martes, 17 marzo 2026

La planta fotovoltaica, promovida por la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, incorpora 2.600 paneles de 600 Wp y alcanzará una producción anual estimada de 2.161 MWh, lo que supondría el 85% del consumo del bombeo que alimenta a unas 5.000 ha, según sus estimaciones.

Jose Pedrosa

Imagen: Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

La Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena ha puesto en marcha el proyecto "Instalación de cubierta fotovoltaica flotante para autoconsumo en el embalse Cola".

La planta fotovoltaica, que incorpora 2.600 paneles de 600 Wp y alcanzará una producción anual estimada de 2.161 MWh, consta de una potencia de 1,56 MWp y se destinará al suministro de energía eléctrica durante el día, tanto para el riego directo como para la elevación a las balsas correspondientes.

El ayuntamiento señaló que el proyecto fotovoltaico flotante beneficiará a más de 9.500 agricultores puedan regar de forma eficiente más de 45.000 hectáreas en el Campo de Cartagena. Según sus estimaciones, la planta permitirá un ahorro energético de hasta 22%, unos 350.000 euros anuales.

Desde la comunidad de regantes recordaron que la planta flotante producirá más de 2.100 MW al año, lo que supondría el 85% del consumo del bombeo que alimenta a unas 5.000 hectáreas.

El proyecto, financiado por la Unión Europea-Next Generation UE, cuenta con una subvención del 40 % concedida por la Región de Murcia, procedente del Programa de Desarrollo Rural 2014-2022 y financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). El presupuesto máximo subvencionable asciende a 1.638.193,20 euros y la ayuda concedida es de 643.220,18 euros.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content